



Diario de la Comisión nombrada para establecer la nueva línea de frontera al sud de Buenos-Aires

bajo la dirección del señor coronel don Juan Manuel de Rosas; con las observaciones astronómicas practicadas por el señor Senillosa, miembro de la Comisión

Juan Manuel de Rosas

-I-

Proemio al Diario de la expedición a la Sierra del Vulcán

Entre los varios ensayos que se han hecho para poner nuestra campaña al abrigo de las incursiones de los salvajes, merece un lugar preferente la expedición de 1825. Su objeto, incorrectamente indicado en las instrucciones del Ministerio de la Guerra, fue llenado con acierto por los miembros de la Comisión, compuesta de los señores Rosas, Senillosa y Lavalle.

-II-

El aspecto actual de las cosas, tan distinto del que presentaba entonces el país, ha quitado a estos trabajos una gran parte de su importancia. Los Ranqueles, que en la plenitud de su poder, talaban nuestros establecimientos del norte, casi han desaparecido de aquellos parajes; y los indios Pampas, que después de haber sido acuchillados por sorpresa el año 21 en Chapaleofú³, habían tomado una actitud hostil contra la Provincia, han vuelto a figurar en el cuadro de nuestra población y milicia.

Mientras estuvieron en disidencia, no solo debilitaron nuestros elementos de defensa, sino que se repitieron los asaltos de los araucanos, a quienes daban paso por sus campos, y abrigan en sus tolderías. Estas incursiones periódicas se sentían hasta el corazón de la provincia, por la imposibilidad de trabar su marcha en ningún punto de las pampas, tanto más seguras para ellos, cuanto más dilatadas, y en donde se asilaban, aguardando otra oportunidad por reiterar sus acometimientos. La esperanza del botín, en

que cifran su subsistencia, y la facilidad con que solían perpetrar sus robos, eran alicientes poderosos para estos bárbaros, que habían llegado a ser el mayor azote de nuestras estancias. Algunas de ellas se habían adelantado hasta las sierras del Vulcán y del Tandil, cuyos campos brindaban con la buena calidad de sus pastos, y la abundancia de las aguas, tan escasas en las demás partes de la campaña. Este movimiento progresivo de las poblaciones hizo más urgente la necesidad de extender la línea de frontera, y el triunfo reportado sobre los indios en 1824 incitó a emprender estos trabajos, cuyo punto de arranque debía ser el fuerte del Tandil fundado el año anterior. Se persuadió al Gobierno que los campos del sud quedarían garantidos con otro fuerte en las faldas orientales del Vulcán, y dos fortines intermedios: y realmente la disposición del terreno por aquel lado presenta obstáculos naturales, en la sucesión de las sierras, que se despliegan casi bajo el mismo paralelo entre el Cabo Corrientes y el camino de Salinas. Este era el costado que debía reconocer la -III- Comisión, y que nadie había explorado después del padre Cardiel en su viaje al Río del Sauce⁴.

Inaccesibles por su forma cónica y escarpada, estas sierras no dejan más paso que sus abras, de las cuales la menos frecuentada por los indios es precisamente la de la costa, en donde se pensaba construir otro fuerte. Se equivocaba también el Gobierno en creer que sería preferible una línea trazada desde las inmediaciones del Quequen⁵, hasta encontrar el boquete del Tandil, porque de este modo se privaba de todas las ventajas que ofrecía la ocupación de las sierras.

Con un programa tan imperfecto era imposible alcanzar un resultado satisfactorio, y lo único que podía hacer la Comisión era esmerarse en dar una idea cabal del terreno, librado a sus observaciones. El diario que publicamos tiene este mérito, y no comprendemos por qué no ha servido de guía a la formación del gran mapa territorial, publicado en 1833 por la litografía del Estado, con el título de Registro Gráfico de la Provincia de Buenos Aires.

Sin hablar de la omisión de los nombres, muy esenciales en un trabajo de esta especie, echándose menos el de la Laguna Brava, de los Tres Cerros, y de la misma Sierra del Vulcán, punto principal y director en este rincón de la provincia, se ha suprimido el Arroyo de los Cueros, y se hace desaguar el Vivorotá⁶ en la Mar Chiquita, en contradicción de lo que expresan los Comisionados⁷. -IV- Esta diferencia es tanto más notable, cuanto que en otro mapa de fecha anterior⁸, y que lleva las mismas garantías del Registro Gráfico, ambos ríos desembocan en el océano, entre la Punta de Lobos y la boca de la Mar Chiquita; lo que podría hacer creer que en el mapa de 1833 se ha pretendido rectificar una equivocación del reconocimiento de 1826, que se reprodujo en el plano de 1830. De este error ha participado el señor Arrowsmith en la reducción del Registro Gráfico, publicada en Londres en 1836, y no será posible evitarlo mientras no se declare el motivo que se ha tenido para hacer estas alteraciones.

No sería extraño que en un terreno horizontal donde las aguas corren sin freno, y buscan nuevos cauces cuando los antiguos se obstruyen, la acumulación de las arenas en la costa hubiese obligado al Vivorotá a replegarse al norte, y mezclarse con los últimos derrames de la Mar Chiquita. También podría haber sucedido que se hubiese extendido esta laguna hasta encontrarse con el Vivorotá. Preferimos cualquiera de estas hipótesis a la sospecha de algún descuido en el Departamento Topográfico, cuyos trabajos se recomiendan por el método adoptado de no llenar arbitrariamente los vacíos que halla en coordinar los materiales que le transmiten los agrimensores; siendo este arbitrio el que más seguramente conduce a la verdad y perfección. ¿Quién no advierte, por ejemplo, que el Zapallar y el Gualichu⁹ son el mismo arroyo Azul; que el de las Flores es una continuación del arroyo Tapalquen¹⁰; -V- que los dos Sauces bajan de la Sierra de la Ventana, etc.? Sin embargo, tal es la reserva con que procede el Departamento, que

todos estos detalles figuran en sus mapas en el estado en que los presenta la observación, a quien deja el cuidado de completarlos.

Los mismos principios guiaron a la Comisión, que dio cuenta de lo que había observado con una severidad de estilo muy laudable en un trabajo científico. Después de haber concentrado su atención al terreno que había explorado, arrojó la vista a toda la frontera, y se penetró de la necesidad de cambiar su dirección. Le pareció error grave fortificarse en las sierras, y opinó que, en vez de recostar la línea hacia el mar, debía tenderse al sud, y construir nuevas guardias en esta especie de cuerda del gran arco, que forman las costas del océano con las del Río de la Plata. La contracción de esta línea, más regular y más recta que las demás proyectadas, ofrecía la ventaja de disminuir las distancias, y de simplificar los medios de defensa.

Estas ideas, cuya exactitud no era posible desconocer, modificaron las del Gobierno, y le inclinaron a aprobar el plan de una nueva línea de frontera, apoyada en los fuertes de la Federación, de la Cruz de Guerra, o 25 de Mayo, de la Laguna Blanca, y de la fortaleza Protectora Argentina en la Bahía Blanca. De este modo se ensanchó considerablemente el territorio de la Provincia, y quedaron mejor garantidas sus propiedades; llegando por último al resultado más sencillo, y que debió haber sido el punto de partida de todos estos ensayos.

El presente diario empezó a publicarse en el número 19 del Registro Estadístico de Buenos Aires, pero de la descripción del Durazno -VI- se saltó a la de la Mar Chiquita, y no se pasó más adelante del reconocimiento de la Laguna Brava.

Hemos creído que este modo de dar publicidad a un documento, era desfigurarlo, y por lo mismo nos hemos resuelto a insertarlo íntegramente en la presente colección.

Buenos-Aires, octubre de 1837.

Pedro de Angelis

-3-

Establecimiento de la nueva frontera

Instrucciones a que debe arreglar sus reconocimientos la Comisión destinada a fijar los puntos en que se ha de establecer nuestra línea de frontera sobre los indios

Art. 1.º La Comisión reconocerá el espacio que media desde la cabecera E de la Sierra del Volcán, hacia la mar, para fijar un fuerte, eligiendo el punto que ofrezca más ventaja: 1.º a estorbar la entrada de los bárbaros por tal espacio; 2.º que tengan cuantas defensas militares se puedan proporcionar; 3.º que tengan aguadas permanentes y en abundancia, y cuando no sea posible, que las estacionales ofrezcan la mayor duración; 4.º que los pastos sean de buena calidad; 5.º que el terreno tenga una planicie capaz de establecer en él una población que no quede sobre pantanos, bajíos, ni pedregales; 6.º que ofrezca conveniencia a la agricultura, por la calidad de sus tierras; 7.º que en lo posible tenga la mejor leña y madera, si acaso el paraje presenta esta ventaja, aunque no sea sino para cercas o corrales; 8.º que consulte la posible inmediatez a algún puerto; 9.º que pueda quedar fácil comunicación con otros fortines que deben situarse hasta el centro de la abra que hay entre la Sierra del Volcán y el Tandil, corriendo la línea por la cumbre de la primera o por la falda del N, si aquella no facilita establecerse por su aridez o por otros inconvenientes que se puedan observar.

Art. 2. Si no presenta algún obstáculo insuperable, se reconocerá -4- la parte S de dicha Sierra del Volcán, y hacia la costa de la mar, para ver si de aquí se puede correr la línea hasta el centro del Boquete del Tandil expresado, con ventajas preferibles a las que van dichas en el artículo anterior por el N, y si es posible, se reconocerán hasta el Quequen.

Art. 3. Del terreno que se reconozca se levantará un croquis, con noticias muy exactas, demarcando los rumbos, arroyos, lagunas permanentes o estacionales; expresando si son saladas o potables, su circunferencia aproximada, árboles, arbustos, matorrales, paja, piso y fondo de la laguna, cañadas, médanos, desfiladeros, piedra, arena, y cuanto conduzca a formar una idea exacta de todo lo que comprende el terreno; fijando por último el punto del establecimiento, demarcándolo con una zanja de diez o doce varas, con la profundidad necesaria para que pueda conservarse visible algún tiempo. Asimismo se calculará la distancia que hay hasta el primer punto de Kaquel, y se especificará si el terreno es asequible a rodados, o solo capaz de practicarse los transportes a lomos.

Art. 4. Desde el punto que se fije, se promediará la distancia para dichos fortines intermedios, hasta el que debe situarse entre la abra del Volcán y Tandil, a efecto de que todos vengan a quedar equidistantes y en la línea más corta: sin que por esto se diga que no pueda preferirse otro lugar en las inmediaciones, aunque resulte una curva, siempre que de hacerlo se consigan las mejoras de lo que arriba se ha expresado.

Art. 5. El espacio que media entre las dos sierras, será igualmente reconocido, demarcando cuanto se ha encargado, y fijando el punto para el fuerte o fortín donde más convenga, sin olvidar su aproximación al centro, en cuanto lo permitan sus ventajas.

Art. 6. Que desde este punto seguirá la línea hasta tocar en el Fuerte de la Independencia, reconociendo todos los terrenos y cuanto contenga en su espacio, que también se demarcará en el croquis.

Art. 7. Desde el Fuerte de la Independencia correrá la línea hasta la Laguna del Tigre, dentro de la rinconada que forma el Arroyo Tapalquen; y bien en dicha laguna, o en otro punto inmediato que facilite más ventajas, se señalará también, como el primero, el lugar para el establecimiento de un fuerte principal; lo mismo que en el intermedio de ambos fuertes, otros lugares, los más auxiliados para situar fortines que disten entre sí, y lo propio de cada fuerte, los colaterales de cinco o seis leguas, denominando los parajes que fueren conocidos, o dando de ellos todas señales que en cualquier tiempo faciliten el encontrar el -5- lugar escogido; teniendo presente abrir el foso, y levantar el croquis de sus inmediaciones, con los conocimientos que se han prevenido, y con descripción de cañadas, pantanos y lagunas de su ruta.

Art. 8. Desde el expresado punto correrá la línea con dirección al Médano de los Manantiales, o a la Laguna del Chañar, como al frente del Fortín de Mercedes, escogiendo en el punto medio del rumbo de la línea, que vendrá a quedar como 10 leguas al S de la Laguna del Tigre-tuerto, un paraje de las mejores ventajas, en que debe situarse otro fuerte principal, y en las inmediaciones de este a los manantiales, o Laguna del Chañar, y de aquel céntrico a la primera Laguna del Tigre, los puntos en que han de plantarse los fortines, con las distancias de cinco o seis leguas del croquis que arriba se han pedido: como igualmente los rumbos y distancias a que queden con más inmediación de los puntos de la frontera actual que tenga a su retaguardia.

Art. 9. Se llevará un diario muy exacto de todo cuanto ofrezca la campaña que se reconociere, con observaciones sobre animales y aves que se encuentren con más o menos abundancia.

Art. 10. De los puntos en que se despida la escolta relevada, según órdenes que se dan por separado, dará la Comisión todas aquellas noticias que considere puedan convenir el

llegar a noticia del Gobierno con la mayor anticipación, y procurará adelantar sus trabajos cuanto sea posible para instruir a la mayor brevedad posible del resultado de ellos.

Art. 11. El Gobierno descansa en el celo de los Comisionados que no perderán ninguna fatiga para llenar cabalmente todos los objetos de sus encargos, por lo que interesa al engrandecimiento de la provincia, el vasto plan de frontera que manifiesta bien esta instrucción, en la cual deben invertirse grandes sumas, y por lo mismo es necesario proceder con cuantos conocimientos demanda tamaña empresa.

Diario

Noticia preliminar de lo ocurrido desde el 30 de octubre hasta el 10 de diciembre.

El 31 de octubre fue decretada la salida de la Comisión para el reconocimiento de la nueva línea de frontera. El día anterior había salido de Buenos Aires el señor Senillosa, quien llegó a Chascomus y dio orden al oficial segundo, don Juan Saubidet, que se hallaba levantando el plano de aquel pueblo, para que así que terminase aquel trabajo, pasase con las ordenanzas del Departamento de Ingenieros a incorporársele en Monsalvo, o los Montes Grandes: lo que así se practicó, verificándose la reunión el 15 de noviembre.

El 28 de idem se hallaron en la estancia de los Anchorenas, llamada del Tala, y situada a inmediaciones de los Montes Grandes, después de haber practicado varias mensuras que debían servir de base y de punto de arranque para las operaciones gráficas de la nueva línea. El Coronel de coraceros vino en este día de Kaquel, y tuvo una conferencia con el señor Senillosa, con relación al movimiento de su tropa.

El día 30 partió el Coronel otra vez para Kaquel, y poco después llegó al Tala el señor coronel don Juan Manuel de Rosas, que había quedado en Buenos Aires para formar el presupuesto, y disponer lo relativo a la marcha de 60 peones y tres carretas, que venían cargadas con utensilios y víveres.

El 1.º de diciembre quedó dispuesto que la tropa se situaría en Vacaloncoy; mientras que las carretas y peones que debían emplearse en la medición, se dirigían a los Talitas, antigua población de Ezeisa, donde debían irse reuniendo.

El 4 salieron los escuadrones de Kaquel, y pasaron a Vacaloncoy; y el 7 se hallaron reunidos en los Talitas las carretas y peones indicados, -8- y además el Teniente Coronel reformado, don Ambrosio Cramer, con varios peones y una carretilla, que venía destinado a representar los derechos de la Sociedad del Volcán, según aviso oficial que el señor Senillosa había tenido de la Comisión Directiva de dicha Sociedad, y del Señor Ministro de la Guerra.

El 8 llovió, y el 9 pasaron los señores Rosas y Senillosa, con todo su acompañamiento, de los Talitas al Durazno, donde encontraron al Coronel de coraceros, que había salido de Vacaloncoy con el objeto de buscarlos.

El día 10 llegaron al mismo punto los coraceros, y quedó integrada la Comisión y toda la comitiva.

NOTA.- Los rumbos y distancias de todas estas marchas preliminares se ponen de manifiesto en el plano que se acompaña; pues se ha creído conveniente detallar en este diario solamente las que se han practicado después, de haberse reunido todos los miembros de la Comisión.

Noticia de los individuos y acompañamiento de la Comisión.

Miembros de la Comisión

El coronel don Juan Manuel de Rosas.

El de Coraceros.

Don Felipe Senillosa, ingeniero del Departamento Topográfico.

Un secretario, oficial segundo del mismo Departamento.

Fuerza

El segundo y tercer escuadrón de coraceros.

Comandante, don Andrés Morel.

Sargento mayor, don Narciso del Valle.

Sargento mayor agregado, don Vicente Ramírez.

-9-

4 capitanes, 1 ayudante, 4 tenientes, 1 subteniente y 248 plazas, entre soldados, cabos, sargentos y trompetas.

4 carretas de vivanderos, 140 novillos y 800 caballos y mulas, incluso los montados.

Ingenieros

Tres ordenanzas y un carrito o sopanda con equipaje, y algunos instrumentos: a saber, un teodolito con aguja, un círculo horizontal, un semicírculo vertical con nonio para minutos y nivel, una aguja de bolsillo, un sextante de metal, un reloj de segundos, un termómetro, y un tubo de barómetro, con una botellita con azogue: un estuche, un almanak náutico, y unas tablas de logaritmos; una regla de tres varas, varias cuerdas, y docena y media de banderas.

Acompañamiento del señor coronel don Juan Manuel de Rosas

Ayudantes de su dependencia y confianza 4Cirujano de idem, con su correspondiente botiquín 1Esclavos de idem4Camperos de idem de confianza 5Dichos

conchabados5Baqueanos1Peones56Un capataz y 4 peones carreteros5El hacendado don Pedro Burgos, con tres peones 4__85Diez novillos y 80 vacas, tres carretas con víveres y 36 bueyes. Caballos, de la propiedad del señor coronel don Juan Manuel de Rosas 200Idem, de los peones, camperos y el baqueano 600__800-10-

Agregados

El teniente coronel reformado, don Ambrosio Cramer, con su dependiente, un capataz, ocho peones, una carretilla toldada, 10 novillos y 60 caballos.

Don Juan Fernández, con tres peones y 20 caballos.

Día 10 de diciembre

La Comisión tuvo sesión en este día, y acordó, que sus primeros trabajos debían dirigirse al reconocimiento del campo que medía desde Kaquel hasta la nueva línea, con el fin de dar cumplimiento a uno de los artículos de las instrucciones. Acordó igualmente, que para desempeñarlo convenientemente, era preciso cortarlo por tres líneas paralelas, y que no había inconveniente en que estas fuesen las mismas que determinaban los frentes del fondo de los terrenos de Ezeiza, Anchorena y Fernández. Considerando al mismo tiempo que era preciso cuidar con especialidad de conservar la caballada de la tropa, se acordó que el reconocimiento se haría por medio de dos divisiones escoltadas por pequeños destacamentos, y que el resto de la fuerza se dirigiría de allí a tres días a Nahuel-rucá, a inmediaciones de la Mar Chiquita.

Observaciones.

Se tomó la altura meridiana del limbo inferior del sol, sobre el horizonte de la tierra, a causa de que el limbo del instrumento no permitía verificarlo sobre el horizonte sensible, y se encontró de $74^{\circ} 48'$. La corrección de depresión era de $4'$ substractiva, y

la del instrumento era de 42' adictiva. De consiguiente, con estas correcciones la altura del limbo inferior era de 74° 26', y la latitud resultaba de unos 37° 13'.

Día 11

Se tomó nuevamente en el Durazno la altura meridiana del sol.

-11-

Observación.

La longitud del Durazno resulta ser por la estima de 35' E.

Descripción del Durazno.

Es una loma elevada como unos 20 ó 25 pies sobre el nivel de la laguna que se halla al O, e inclinándose algún tanto al SO. Tiene un pequeño monte de durazno, que se conserva desde el tiempo que tuvieron población allí los Ezeizas en el año 18. La laguna es casi redonda, y su agua es potable, aunque algo salobre: su fondo es fangoso en las orillas, y manifestaba ser poco profunda; su extensión como de media legua en circunferencia. Los campos son superiores, y de pastos tiernos, particularmente hacia el S, como en dirección al Nuhuel-rucá.

Reconocimiento del señor coronel don Juan Manuel de Rosas.

El punto de partida fue el esquinero de Anchorena que queda indicado.

-12-

Todas estas distancias cuentan del primer punto de la línea que corre por el rumbo del margen.

Nota relativa los campos y pastos.

El campo de este reconocimiento es en lo general llano y muy bueno para el pastoreo. Es abundante en pastos tiernos, como son, cebadilla, -13- cola de zorro, gramilla, trébol de olor y otros varios. En los bajos tiene algún duraznillo, achira y lengua de vaca, que suple la falta de leña, y en las orillas de los arroyos se encuentra algún cardo.

Concluido este reconocimiento, don Juan Manuel de Rosas regresó al Durazno, y se dispuso que las carretas partiesen por la expresada línea, a aguardar en la laguna que queda indicada, de donde se descubriría el Volcán, distante unas cuatro o cinco leguas.

Día 12

Los señores Senillosa y Saubidet salieron, acompañados de su respectiva división de banderilleros, mozos empleados en la cuerda, caballerizos y escolta, asociados además del señor Cramer y su gente, para dar principio a su reconocimiento; partiendo del mismo punto de donde había arrancado el señor Coronel don Juan Manuel de Rosas, y marcharon por la dirección siguiente.

Siendo ya tarde, fuimos a hacer noche a la margen NE de -14- la laguna últimamente indicada. Esta es de una extensión de 400 varas de diámetro, y su agua regular, aunque tenía muy poca hondura. Después de la primera legua, en las cinco restantes se anduvo por un hermoso albardón, cubierto todo de cebadilla y pastos tiernos.

Día 13

Continuamos bajo los rumbos y distancias que se indica.

Siendo tarde pasamos a hacer noche en la misma línea, a inmediaciones -15- de un duraznillal donde había agua. En este día cayó un fuerte y breve aguacero por la mañana.

Día 14

Proseguimos la línea SO en la forma siguiente.

-16-

Línea seguida por el señor coronel Rosas.

Este mismo día 14, salió el señor coronel don Juan Manuel de Rosas del Durazno, y fue a dormir al punto donde habían parado el Coronel de Coraceros y el señor Senillosa el día 12. Desde el punto donde concluyeron las seis leguas al NO, a partir del esquinero de Anchorena, la división anterior había dejado mareado el arranque de la línea S 30° O, por la cual debía ir midiendo el señor coronel don Juan Manuel de Rosas al siguiente día.

Día 15

División del señor Senillosa.

-17-

Nota sobre los campos.

Desde que dejamos la dirección del SO, fuimos encontrando sucesivamente bajos cubiertos de achira, y jachinal, y albardones con pastos tiernos, mezclados con pastos fuertes y pastos de sierra. Esta no se veía, sin duda por estar el día muy ahumado por causa de grandes quemazones: sin embargo el campo era todavía muy llano, los albardones se distinguían tan solo por la clase de pastos. A cada media, legua se atravesaba uno angosto, como de 1000 a 1500 varas, siendo su dirección como de E a O, o tal vez con alguna inclinación hacia el NE y SO.

División del señor coronel Rosas.

El punto de arranque fue el que queda indicado en el día 14.

-18-

NOTA.- El señor coronel don Juan Manuel de Rosas no terminó esta línea hasta el día 16 por la mañana.

Continuación del día 15

Se calculó el azimut y ángulo horario del sol, por medio de los siguientes datos, deducidos de cinco observaciones, de entre las cuales se tomó el término medio.

-19-

Día 16

Las dos divisiones reunidas, hicimos por la tarde la marcha siguiente:

-20-

Nota relativa al campo.

Los albardones iban siendo más pronunciados, y de consiguiente los bajos no eran sino una especie de quebrada con buenos pastos. Siguen los pastos fuertes y de sierra, mezclados con los tiernos.

Día 17

Seguimos juntos hasta el punto donde se hallaban las carretas.

-21-

NOTA.- Los campos son de igual naturaleza y pastos que queda dicho en el día anterior. Contienen bastantes venados y algunos avestruces. Hay abundancia de leones.

Continuación del día 17

Desde el punto de parada a la orilla de la laguna dicha, se sacó la vista de la Sierra del Volcán, y se tomaron los datos siguientes.

Visuales.

Extremidad O de los tres cerros, S 45° 30' O, sin corregir.

Id. id. de otra sierra, S 35° O id. id.

-22-

Id. E de otra, S 5° E.

Cerrito de Paulino, S 42° O.

NOTA.- La vista de la sierra se halla comprendida en un arco menor de un cuadrante, siendo desde este punto la mayor elevación que se presenta al SO, como de 32 a 34 minutos sobre el nivel aparente, y unos 4 sobre el nivel verdadero: de donde resulta que su elevación sobre este debe ser de unas 400 varas.

Día 18

Quedó acordado que se pasaría aviso a los escuadrones, para que se reuniesen con las carretas: que el Coronel de Coraceros y el señor Senillosa se dirigirían por el SE hacia el mar, reconocerían la Mar Chiquita, y luego concurrirían a la antigua posesión de los padres jesuitas, para reunirse con el señor coronel don Juan Manuel de Rosas, que se habría dirigido allí por la Sierra del Volcán, reconociéndola.

En el punto donde se había suspendido de medir, se señaló la dirección S 30° O para el señor coronel don Juan Manuel de Rosas; y la dirección S 6° E para la otra división. Al mismo tiempo se tiró una visual al Cerro de Paulino, que se halló S 46° O, y después pareció encontrarse S 44° O.

Segunda división.

-23-

Nota sobre los campos.

Todo el campo atravesado este día es bajo y de pastos duros y malos. Se encuentran en el mucha carda, paja y alguna achira. Los médanos de la costa van disminuyendo hasta este punto. Se descubría una ensenada bastante grande al lado del S, y una pequeña al lado del N. Las barrancas de la costa son bajas y areniscas. Se descubría la Punta de Lobos, a la cual se tiró la visual siguiente.

Visual.

Punta de Lobos S. 8° E de la aguja.

Entretanto se acordó que al día siguiente iríamos solamente con bandera a la Mar Chiquita, y que al mismo tiempo el resto de nuestra gente iría a aguardarnos a la Laguna de los Padres, al rumbo que se les demarcó, sin embargo de hallarse la atmósfera cargada de humo.

Continuación del día 18

División del señor coronel Rosas.

Al principio de lo concerniente a este día, fue midiendo el señor coronel don Juan Manuel de Rosas según los rumbos y distancias que se -24- ponen a continuación, quedando las carretas en el primer arroyo, donde tuvieron orden de aguardar hasta su vuelta.

Nota sobre los campos.

El campo es bajo y de malos pastos, hasta una legua antes de la sierra, donde empiezan las alturas. Los pastos de esta son también malos y de pocos o ningunos engordes. La falda de la sierra tiene mucha carda, y la sierra se presenta por esta parte como una barranca escarpada, y de pura peña o roca. Manifestaba ser bastante elevada y de difícil acceso, pero se presenta interrumpida por diferentes bajos o quebradas, que permiten cruzarlas en muchos sentidos, y rodear cada una de las sierras o peñascos.

-25-

Día 19

Segunda división.

Después de haber mandado el carro y caballada, nos colocamos en el término de la línea que veníamos midiendo el día anterior, y puestas las banderas en dirección N 30° E de la aguja, seguimos por ella, estimando las distancias por medio del tiempo a razón de hora por legua; pues los que seguían la línea iban al tranco, y una que otra vez al pequeño trote, teniendo que parar en una que otra ocasión. Lo ahumado de la atmósfera no permitía colocar las banderas a grandes distancias.

-26-

Reconocimiento de la Mar Chiquita.

La Mar Chiquita tiene la forma de un ancho río o laguna, que se halla contenida entre los médanos, y el albardón que separa la Mar Chiquita de la laguna de Nahuel-rucá. Según descubrimos desde la línea de los médanos, que por esta parte son bastante elevados, su principal dirección es de SO a NE, formando varios senos de uno y otro lado.

Hacia la parte en que nos hallábamos, esto es, como al S de la Mar Chiquita, venía esta angostando para formar una especie de boca o canal, que comunica con el mar. Esta canal tiene una milla de largo, y corre como al N 10° E de la aguja. Es bastante profunda

al parecer, y su anchura es de unas 80 varas. Corre con estas dimensiones por entre médanos y la playa, buscando su salida por el lado del N, a causa de que la playa tiene una pequeña elevación o banco, que estorba la salida directa por la perpendicular. La canal va angostando cada vez más hacia la boca, donde tendrá solamente unas 20 varas, una profundidad de 2 pies, y una corriente de milla y media por hora. Es de advertir que este reconocimiento se hizo desde las doce del día hasta las dos de la tarde, horas correspondientes a la bajamar, y de consiguiente no puede quedar duda que por poca que sea la elevación de las aguas ocasionadas por las mareas sobre estas costas, debe proporcionar a la Mar Chiquita cabotaje. La Mar Chiquita es abundante en pescado, y su agua es muy salobre, sin duda por el agua que recibe al tiempo de las mareas. Tiene interceptada como una isla de médanos elevados, como los que se hallan al S de la boca, de 30 a 40 pies. La canal tiene una especie de barrancas de médanos al O, y al E, una playa a modo de banco. Es probable que el ímpetu de los vientos del SE sea el que haga mayor oposición a la salida de las aguas que desembocan en la Mar Chiquita. Este entorpecimiento debe producir el depósito de las arenas, y que las aguas no puedan obtener su salida al mar, sino cambiando de dirección hacia el N, donde encuentran una menor resistencia.

-27-

Reconocimiento de la costa.

Siendo ya tarde, y no teniendo cómo permanecer en aquel lugar, resolvimos retirarnos por la costa hasta el punto donde habíamos salido, lo que así verificamos. El tiempo estaba sereno, reinaba solo una pequeña brisa, sin embargo las olas se estrellaban en diferentes líneas, y su rompimiento sucesivo dejaba conocer que en el fondo deben existir algunas cordilleras de médanos, semejantes a las que rodean la playa, o bien que se componen de sucesivos bancos que hacen esta costa acantilada. La playa está formada por arena y conchilla, y contiene algunos despojos de ballena y de embarcaciones. Los médanos que separan la playa del campo, eran cada vez más bajos, e iban siendo menos extensos hacia la parte interior de la costa. A las correspondientes distancias encontramos los arroyos Vivorotá y los Cueros, pero con muy poca agua al desembocar en el mar, resumiéndose la mayor parte de ella en la arena. Su salida se hace de una manera semejante a la de la Mar Chiquita: esto es, no pudiendo verificar su desagüe, corren por la orilla de una especie de barra o banco, dirigiéndose al ENE.

Continuación de nuestra marcha en este día

La atmósfera estaba cubierta de humo, por cuyo motivo tuvimos que tomar el rastro de la gente, y seguir este hasta la laguna de los Padres. El campo fue sucesivamente más quebrado, hasta encontrar al último lomas muy elevadas. No se vieron más que pastos fuertes, flechilla y punta: poco antes de llegar al punto de parada encontramos algunos saúcos y pequeños arbustos de coronilla. Al fin llegamos a la parada, que se había verificado a la orilla de otra laguna que está poco distante, al NE de la de los Padres. Antigua población de los jesuitas.

Se conserva un pequeño monte de durazno, y varias zanjas bastantes profundas sobre unas lomadas muy elevadas, cubiertas de hinojales y pequeños arbustos de coronilla, al NE de una grande y hermosa laguna que se halla contenida por otras alturas que la rodean. El campo es de la naturaleza que se ha dicho antes, poco propio para el pastoreo, aunque -28- manifiesta ser muy a propósito para la agricultura. En algunas partes donde hicimos cavar, descubrimos tierra negra y suelta hasta la profundidad de cerca una vara, sin embargo de que no se descubre campo por causa de las lomadas, como sucede lo mismo hasta la costa. Creímos que en caso de situarse hacia esta parte

algún fortín, este sería el lugar más acomodado; de consiguiente convenimos en que este sería el arranque de la línea, y no lo marcamos con señal alguna por ser un paraje tan conocido.

Señor coronel Rosas.

El día 20 dejó la gente en el Arroyo Dulce, y acompañado de don Pedro Burgos, hizo diferentes tentativas para subir a caballo a la cumbre de la Sierra del Volcán. Al fin lo pudo conseguir, encontrando sobre dicha cima una extensión de campo como de una legua, que contiene pastos de sierra y algunos venados. Después de haberla recorrido, trató de bajar por una quebrada al lado del sur, de donde nace el arroyo, nombrado Arroyo del Junco. Esta bajada fue mucho más difícil que la subida, y hubo que verificarla a pie, por causa de lo escabroso y empinado de la sierra. Después cayó en un valle, donde sale un arroyo cuyas vertientes se dirigen al sur, viniendo por último a dormir la orilla del arroyo donde aguardaba la demás gente.

Todo este campo tiene malos pastos. El terreno es muy quebrado, particularmente a las inmediaciones de cada cerro. Los de mayor consideración entre estos son los Tres Cerros 11, el Cerrito de Paulino, y otros que le están contiguos y se presentan a la vista como una especie de meseta, el Cerro del Volcán, el Cerro Largo, el Cerro Redondo o de la Laguna Brava, el Cerro de los Padres, y otros mogotes y sierras cuyos nombres no conocemos.

Día 21

Segunda división.

Se dispuso a salir para el reconocimiento de la Punta de Lobos. El día estaba muy ahumado, pero en un momento que se vio el sol se hizo la observación siguiente:

-29-

Altura aparente del centro sobre el horizonte sensible. $4^{\circ} 11'$ Hora del reloj 5 Azimut magnético $N112^{\circ}E$ Enseguida marchamos solamente con banderas, y estimando las distancias por medio del tiempo andado. Anduvimos al tranco, porque lo ahumado de la atmósfera no permitía que las banderas caminasen más ligero. Por este motivo, y por ser el terreno muy quebrado, estimamos la legua horizontal en el tiempo empleado en hora y cuarto.

Nuestra parada y punto de partida se hallaban como ya se ha dicho al NE de la Laguna de los Padres, inmediatas a una laguna que por medio de un arroyito se va encadenando con otras hacia el norte.

-30-

Visuales.

Fondo de una ensenada distante como una milla $N 40^{\circ} O$ de la aguja.

Fondo de la ensenada donde salieron las banderas, distancia de milla $1/4$ milla $S 6^{\circ} E$.

A la segunda punta de Lobos, distancia de media milla $S 40^{\circ} E$.

A la tercera idem idem, distancia de 2 millas $S 45^{\circ} E$.

Estas tres puntas contienen piedra, y son bastante barrancosas hacia el mar, y particularmente al costado del sur, donde vimos cantidad de lobos marinos que se hallaban descansando sobre los peñascos de la punta. Enseguida caminamos por la playa de la tercera ensenada, cuyas barrancas son formadas por médanos bastante elevados. Seguimos costeándola hacia el sur, hasta dar con la desembocadura de otro pequeño arroyo, de donde se descubría una punta del Cabo Corrientes, bajo el rumbo S

16° E de la aguja, distante como unas 2 millas; y otra punta de médanos más distante que se observó al S 21° E.

En dicho arroyo pusimos las banderas al N 58° de la aguja, y en nuestra retirada encontramos:

-31-

NOTA.- Se advierte, que estas distancias se han reducido a la proyección horizontal, y que las realmente andadas son cuando menos un 25% más crecidas, a causa de las diferencias del nivel del terreno. El terreno, desde la laguna de los Padres hasta la costa, es todo él muy quebrado, particularmente en las extremidades de esta distancia. Los pastos son como se ha dicho anteriormente.

La Punta de Lobos está en el paralelo de los 37° 50' latitud S, y de 40' longitud, al E del meridiano de Buenos Aires.

Señor coronel Rosas.

Siguió el reconocimiento de la Sierra, pasando primero la Laguna Brava, que se halla al pie de un cerro redondo, y es de una agua muy dulce y exquisita. Esta laguna tendrá una media legua de ancho, y comunica con dos arroyos: el de entrada es muy pantanoso. Siguiéron luego canteando el Vivorotá, hasta reconocer sus vertientes al O del cerro de los jesuitas. Este Cerro, forma por aquella parte una especie de pequeño valle, capaz de contener caballada, y a prestar los servicios de un potrero. El Cerro de los jesuitas fue igualmente reconocido en su cumbre, y luego se hizo noche en las nacientes del Vivorotá.

Día 22

Segunda división.

Viendo que el señor coronel don Juan Manuel de Rosas no llegaba, -32- y que hacía tres días que estábamos sin víveres, resolvimos marchar, y como las carretas debían aguardar al pie de la Sierra, partimos según los rumbos siguientes. Las distancias fueron igualmente calculadas, por el tiempo que empleamos en la dirección de las banderas. Tardamos 7 1/2 horas, y calculando a razón de hora y media por legua a causa de las quemazones, resulta haberse andado 6 leguas, que podrán reducirse a 5 1/2 bajo la proyección horizontal, por haber sido terreno muy quebrado la primera tercera parte del camino.

Habiendo seguido por el rastro al SO, atravesamos a los tres cuartos de legua un arroyo, con el nombre de Arroyo Dulce, por haber dicho el baqueano que así se llamaba. Su corriente se dirigía al N, con una velocidad menor de media milla por hora. Su agua es dulce; es bastante barrancoso en este punto, y su cauce, de 6 u 8 varas de ancho, contenía poca agua. Proseguimos adelante, y encontramos la Sierra, pero ningún rastro ni señal de carretas. Entonces fuimos costeándola, hasta enfrentar el Cerro de Paulino, sobre la margen de un arroyo barrancoso pero de poca agua, donde paramos a hacer noche.

-33-

División del señor coronel Rosas.

En este día se dirigió a la costa hacia el S de la sierra, y fue reconociendo aquella hasta la Punta de Lobos, atravesando varios arroyos que nacen de aquellas inmediaciones de pequeños juncales o bajos, contenidos entre las lomas. Pero es de

advertir que sus rumbos y distancias son deducidos únicamente de la estimación que hizo esta división en su marcha.

Día 23

En este día nos pusimos en relación con la tropa que se hallaba en el Arroyo Dulce, en la parada de las carretas; fuimos a la Sierra, donde intentamos subir por la quebrada que forma un gran cerro, con otro menor que le está contiguo. A cierta altura tuvimos que dejar los caballos, y tratamos de subir a pie: recogimos algunas flores del aire sin olor, unas siemprevivas, y otras plantas de las que se crían entre los peñascos, y nos retiramos con bastante trabajo en la bajada, que se hizo por el mismo punto de la subida. Hubiera sido curioso el determinar las diferencias del nivel por medio del barómetro, pero el tiempo era limitado para emprenderlo con provecho; y al mismo tiempo, habíamos tenido la desgracia de que, a pesar de venir bien acondicionado, se había quebrado el termómetro al pasar el carro un arroyo barrancoso. Por otra parte la trigonometría nos ofrece medios más exactos, que fueron puestos en práctica para la determinación de la altura de la Sierra. La pérdida del termómetro nos fue sin embargo sensible, porque con este instrumento hubiéramos expresado con exactitud las transiciones de frío y calor que se experimentan en toda esta parte del S, entre el día y la noche. Cualquiera que sea el calor que se haya experimentado durante el día, raro es aquel en que no haya sido preciso arrojarse bien por la noche. Hasta aquí han reinado brisas y vientos fuertes, particularmente del cuarto cuadrante.

Elevación de la Sierra del Volcán.

Datos.

Se eligió un vertical que hiciere con el meridiano magnético un $-34-$ ángulo de 26° O. Se midió una base de 924 varas, y sobre ella los ángulos de dos visuales sobre la línea de nivel: primer ángulo= $3^{\circ} 39'$; segundo ángulo= $3^{\circ} 5'$.

La altura de dicho cerro es de 320 varas en la línea vertical o de aplomo.

Continuación del mismo día

División del señor coronel Rosas.

El señor coronel don Juan Manuel de Rosas, con una aguja de bolsillo que llevaba, y que de consiguiente no era susceptible de mayor grado de exactitud, hizo de por sí las siguientes marchas y demarcaciones, que a la realidad han salido bastante conforme con la distribución del $-35-$ terreno. Las distancias han salido medidas a cordel, pero debe rebajarse una cuarta o quinta parte en las primeras, si se las quiere reducir a la proyección horizontal, motivado a las muchas lomadas y alturas.

Día 24

Se hicieron las observaciones siguientes a la orilla del Arroyo del Junco.

Cerrito de Paulino S 480-altura $2^{\circ} + 32'$ distancia estim. $3/4$ de legua.

Altura del limbo inf. del Sol para el azimut. Primera alt. $41^{\circ} 43'$ -azimut N 94°

E.Segunda hora del reloj 4h 52' 14'' alt. $44^{\circ} 9'$ -azimut N $93^{\circ} 30'$ E. Enseguida, colocadas las banderas, partimos al:

La atmósfera se despejó, y el horizonte permaneció claro unos instantes, durante los cuales se repartieron las siguientes:

-36-

Visuales.

Punta de lomas al S 55 E de la aguja. Cerrito redondo de la Laguna Brava S 35° E. Idem de Paulino S 14° O. Otra punta de sierra inmediata S 32° O. Centro de otra distante, como 3 ó 4 leguas S 43° O. Mogote de piedra, o morro S 50° O, y en esta prolongación la Sierra de la Tinta, distante como 15 leguas. Otro mogote inmediato S 59 O, y en su prolongación continúa la Sierra de la Tinta: principio de los Tres Cerros S 65° O, distante unas dos leguas, y en su prolongación una punta de una sierra retirada. Otra extremidad S 81° O. Punta elevada del Tandil S 88° O, distante unas 15 leguas. Otra sierra más baja S 94° O. Fin del Tandil S 118° O. División del señor coronel Rosas.

Desde la Laguna de los Padres se retiró, midiendo por el rumbo del NO de la aguja, e hizo las observaciones siguientes:

-37-

Día 25

Se acordó que debía elegirse el lugar propio para un fortín, distante de la Laguna de los Padres 5 ó 6 leguas. Los señores de la Comisión convinieron en que el campo, aguadas, proporcionada distancia y comodidad para descubrir, hacían recomendables el punto de la Laguna Brava, o su inmediación en el Arroyo Dulce: por cuyo motivo salió el señor coronel Rosas, a determinar y presenciar la fijación de mojones. Se ha creído preferente a zanja, un mamelón de césped, elevado de 7 a 8 pies, que puede resistir un aguacero mejor que una zanja, y puede ser visto de una gran distancia.

La Laguna Brava tendrá de N a S unas 3000 varas; sus aguas son muy buenas, y parten a la Sierra, que se halla al costado O de la laguna.

Día 26

Se tomó la amplitud del sol, que comparada con la calculada, dio 11° 28' de desviación magnética hacia el SO.

Desde aquí se acordó partir nuevamente en dos divisiones: colocados los dos rumbos partió el señor coronel don Juan Manuel de Rosas con el cuerpo principal por la ala derecha, y el coronel de Coraceros con el señor Senillosa, por la izquierda.

-38-

División del señor coronel Rosas.

Segunda división.

Visuales.

Barrancas de los Padres, S 63° E de la aguja.

Id. de la segunda puerta, S 48° E.

Cerro del Volcán, o de la tercera puerta, S 44° E.

Otra extremidad o punta de la subida, S 31° E.

Cerrito de Paulino, S 14° E.

Punta de sierra, adyacente al cerro anterior, S 5° E.

Extremidad de otra sierra, S 15° O.

Centro de otra distante, S 17° O.
Extremidad de la antedicha, S 21° O.
Medio de otras barrancas, distantes como de 3 leguas, S 36° O.
Morro solo, S 42° E.
Otro más distante, S 45° O.
Otro solo, S 50° O.

-39-

Primero de los Tres Cerros, S 60° O.- Tercero de los mismos, S 75° O.
Observ.s astron.s: Comp. ampl. magnética 48° 15'-resulta la variación de 11° 46', 5 h.
1' 13'' del reloj-altura de Proción 40° 45'-azimut magnético 53° 50'.

Día 27

División del señor coronel Rosas.

12

Segunda división.

-40-

Visuales.

Barranca de la subida, S 67° E de la aguja.

Principal de los Tres Cerros, S 61° E.

Medio de una barranca sola, S 34° E.

Cerro de la meseta, S 20° E.

Meseta, S 15° E.

Mogote solo, S 2° E.

Sierra, S 10° O.

Primero de varios cerros, S 23° O.

Último, S 37° O.

Enseguida se prolongó la línea hasta encontrar con la que trazó el señor coronel Rosas.

-41-

Día 28

División del señor coronel Rosas.

13

Reunidos todos en el expresado arroyo, acordó la Comisión que se buscasen algunos puntos propios para formar un fuerte o fortín y a este fin salió el señor coronel don Juan Manuel de Rosas a reconocer dicho arroyo aguas arriba. Hizo tres mojones, consultando en lo posible la elección del campo, y la buena posición para descubrir. Se reconoció el arroyo que habíamos pasado anteriormente, lo mismo se practicó ambos arroyos, aguas abajo, hasta la horqueta que forman, y donde se reunieron los que habían sido encargados de este reconocimiento. Este arroyo parece venir de una larga distancia, por entre una quebrada o bajo que forman varias sierras que se hallan entre el Tandil y el Volcán

Día 29

14 -42-

Visuales.

Al primer cerro del Tandil, al O de la aguja- elevación igual $1^{\circ} 30'$.

Otra sierra más distante, S 83° O.

Varias lomadas, su centro, S 65° O-su fin S 55° O.

Fin de otras lomas, S 30° O.

Sierra de la Tinta, distante como 6 leguas, S 17° O.

Loma, S 44° E.

Día 30

NOTA.- Las distancias medidas bajo los dos últimos rumbos, deben rebajarse de un $1/12$ por legua, en razón de que el terreno es quebrado.

-43-

Día 31 de diciembre, 1 y 2 de enero de 1826

Permanecemos en el Fuerte de la Independencia, donde el señor coronel don Juan Manuel de Rosas encontró que estaban de vuelta los chasques que había mandado a los indios Pampas y Teguelches, en calidad de comisionados por el Gobierno para tratar sobre las paces. Con este motivo y el de descansar, nos detuvimos hasta el día 3.

El Fuerte del Tandil está situado en un bajo, dominado por las alturas que tiene a los costados SO y SE. La fortificación es bastante buena por lo respectivo a la construcción; mas su forma no es la más ventajosa, porque es de mucho perímetro por la área que encierra. La mayor parte del vecindario está situada al NO, y consta de 4 pulperos y 7 familias. Estas familias son pertenecientes a la guarnición, que consta de 100 cazadores, 22 artilleros y 30 blandengues.

Sin embargo, de que este fuerte no se halla en una posición ventajosa para descubrir, y que se halla dominado aun bajo los fuegos de la fusilería, la calidad de los enemigos, y la consideración de la suma que se ha invertido en esta fortaleza, inclina a aconsejar que sea conservada, a pesar de los inconvenientes que ofrece su mala situación.

El peor de estos es, el no haber capacidad bajo el tiro de cañón para poder conservar un número de caballada, cual lo exige el establecimiento de un cantón. Este inconveniente no presenta otro remedio a nuestro juicio que el de un pequeño fortín inmediato para custodia de la caballada; o bien el que se reserve el Tandil para colocar en la clase de depósito, y de simple fortín para mantener y conservar la comunicación. Observaciones.

En la plaza, a inmediación de la fortaleza, se tiraron las visuales siguientes.

A un cerro elevado, distante como dos millas, rumbo S 80° O.

Elevación del mismo, $3^{\circ} 10'$.

A otra sierra, distante como tres millas, S 70° E.

Elevación de este, $3^{\circ} 15'$.

Otro cerro, S 5° E.

-44-

NOTA.- Calculada la elevación de la Sierra del Tandil según se vio el día 29, da, ahora que se sabe la distancia, una altura vertical de 394 varas, bajo los datos que manifiesta la figura.

Día 3

Este día salimos del Fuerte de la Independencia, acompañados de toda la tropa, e hicimos la marcha siguiente.

-45-

Hecho lo que antecede, nos fuimos a la costa del arroyo, donde se situó la parada.

Se calculó la variación de la aguja, que resultó de $11^{\circ} 40'$; y por los datos siguientes, hecha la resolución, la altura de la sierra salió de 386 varas,

El señor coronel don Juan Manuel de Rosas se dirigía al reconocimiento de las nacientes del Arroyo Chapaleufú, a cuyo efecto hizo sus marchas.

Nota sobre los campos.

El agua es dulce. Del Paso de las Piedras para el S, arroyo arriba, todos los campos son altos y quebrados, más aparentes para la agricultura que para el pastoreo. Los pastos son duros y de raíz en lo general, y consisten principalmente en espartillo macho. Hay algunos retazos de pastos tiernos sobre una y otra margen, pero pasto duro. El pasto tierno que hay consiste en trébol de olor, cebadilla y cola de zorro. Del paso para el N, arroyo abajo, sucede lo mismo respecto a los pastos; pero ya se nota que no hay tanto pasto duro, y a medida que se camina para dicho rumbo mejoran los pastos. Por el oriente tiene dos leguas de campo alto, poco más o menos, y después siguen bajos tendidos anegadizos. Chapaleufú quiere decir arroyo pantanoso, o arroyo de barro. Carda para leña hay alguna en las alturas, y en los bajos abunda la carda pasto. Del paso al SE como 3 leguas, hay buena paja de embarrar para techos de ranchos. Dura más que el junco y la espadaña. Estando bien hecho un techo dura 25 años.

-46-

Día 4

Habiéndonos impedido un fuerte aguacero, que cayó en la mañana de este día, el proseguir en ella la marcha, la efectuamos en la tarde bajo los rumbos siguientes.

En el punto de la parada, que fue la costa del arroyo, se repartieron las siguientes Visuales.

Medio de dos cerros, S 71° O de la aguja.

Cerro solo, S 61° O.

Mogote, S 28° O.

Lomas, S 17° O.

Otras dos S 5° E.

Otras, S 15° E.

Otras más, S 25° E.

Estas últimas visuales, tiradas como a lomas, parece más bien que lo han sido a la Sierra de Chapaleufú.

La variación de la aguja resultó ser de 11 grados $49'$.

El señor coronel don Juan Manuel de Rosas, con parte de sus -47- acompañantes, se encaminó al reconocimiento del Arroyo de los Huesos, lo que ejecutó, habiendo recorrido desde donde nace hasta el punto en que se pierde.

Día 5

Antes de salir se calculó nuevamente la variación de la aguja, y resultó de $12^{\circ} 45'$, lo que parece indicar algún pequeño defecto en la colocación del eje de la aguja.

En la costa del arroyo, que fue el punto donde se situó la parada, resultó la variación de la aguja de $11^{\circ} 20'$.

Se tiraron las siguientes:

Visuales.

Principio de la Sierra de los Huesos, S 26° E.

Fin de la misma, S 5° E.

Principio de lomas, S 32° O.

Idem de sierra, S 35° O.

Fin de idem, S 40° O.

-48-

El señor coronel Rosas se dirigió al reconocimiento del Arroyo Azul, y sierras que aparecían a nuestra vista, y encontró en dicho reconocimiento el Arroyo Puello Calel15.

Días 6, 7 y 8

Permanecimos en la margen del Arroyo Azul, ocupados en redactar el diario y arreglar los borradores de los planos y croquis de las marchas.

El día 7 por la mañana llovió, y cayó una manga de piedra bastante gruesa: a la tarde serenó el tiempo y se dispó la tormenta.

Día 9

Este día por la mañana regresó el señor coronel Rosas de su reconocimiento. Nos preparamos para continuar la marcha general a la tarde, y la ejecutamos en el orden siguiente:

-49-

De la parada se tiraron las siguientes:

Visuales.

Una extremidad de sierra, S 6° O de la aguja.

Otra idem de idem, S 1° O.

Nota sobre los campos.

Los campos son altos, y los pastos mezclados los tiernos con los duros, y por ello regulares para el pastoreo.

Día 10

Proseguimos la marcha por el mismo rumbo de la tarde del día anterior, que fue:

Llegados ya al arroyo de Tapalquen, no faltaba más sino encontrar la Laguna del Tigre, paraje en el que debía situarse, según las instrucciones, el cantón del centro, y además averiguar la existencia de la horqueta de dicho arroyo Tapalquen con el de las Flores. A este objeto parte de la división siguió con bandera el rumbo N 55° O, hasta una distancia de cinco leguas, siguiendo desde aquí, bajo el mismo rumbo y sin

banderas, hasta una distancia de doce, sin encontrar en toda ella arroyo, ni naturaleza de terreno que indicara su existencia. La otra parte de la división siguió el arroyo, aguas abajo, a ver si se encontraba la unión de dichos arroyos, y en este reconocimiento no le encontró más que a una distancia como de tres leguas una pequeña horqueta, cuya dirección parece venir de la cañadita donde se hizo noche el día 9.

-50-

La variación de la aguja resultó ser de $12^{\circ} + 14'$.

Días 11 y 12

Permanecimos en la costa del arroyo Tapalquen esperando el regreso del señor coronel Rosas, que había salido al reconocimiento del arroyo y campos adyacentes. El 12 por la tarde se pusieron en marcha para Kaquel ya de regreso los dos escuadrones de coraceros. A poco tiempo de haber salido sobrevino un fuerte aguacero, con una manga de piedra bastante gruesa, acompañada de viento fuerte: por este motivo fue que igualmente no nos pusimos nosotros en movimiento, pero sí nos preparamos para hacerlo el día siguiente.

Los campos de Tapalquen son altos. Los pastos son entreverados duros con tiernos, y por ello regulares para engordar. El agua es dulce, donde acaba en bañados hay buena totora para ranchos.

Día 13

En la mañana de este día nos pusimos en marcha de vuelta para Buenos Aires, tornando el rumbo NE, bajo el que anduvimos 6 leguas, habiendo encontrado en la distancia de media legua, a contar del punto de salida, dos veces el arroyo Tapalquen. Hicimos mediodía cerca de un juncalito, y a la tarde seguimos por un rumbo más al E, con el fin de salir al encuentro del camino que se dirige a la Guardia del Monte, el cual lo hallamos como a una y media legua. Seguimos por él y caminamos unas tres y media leguas más, donde paramos a hacer noche, por haberse allí encontrado una laguna de regular tamaño, en parte cubierta de junco.

Día 14

Seguimos nuestra marcha, y en la mañana de este día anduvimos como unas 9 leguas: punto en donde encontramos una laguna limpia y de muy buena agua, por lo que paramos a pasar el sol, no habiendo en todo lo andado encontrado ninguna cosa remarcable.

Proseguimos a la tarde, y como a una legua encontramos el arroyo de Romera. Pasándolo a corta distancia se encuentran ya juncales, sabiendo que estos se extienden mucho, y conjeturando que no nos alcanzaba -51- el tiempo para salvarlos, paramos a hacer noche en un pequeño albardón. La agua que encontramos cerca de nuestra parada, no se pudo tomar por ser excesivamente salobre.

Día 15

Nos pusimos en marcha, y como a las 8 leguas andadas encontramos el río Salado, que lo pasamos con la agua solamente a la rodilla del caballo. Como a tres leguas antes del dicho río ya habíamos dejado atrás los juncales de las Flores. Nos encaminamos a la Guardia del Monte, que la hallamos como a las tres leguas: paramos a hacer noche.

Día 16

Nos dirigimos hacia Buenos Aires, habiendo salido del Monte a las siete y llegado a Buenos Aires a las ocho y media de la noche. Pasamos el Riachuelo por el Paso de la Noria, y entramos por San José de Flores.

NOTA DEL FACULTATIVO.- Después de hallarnos en Buenos Aires, traté de comparar la aguja del teodolito con otras de buena construcción; a fin de averiguar si aquella de que me había servido, había padecido alguna alteración durante la marcha. Comparada cuidadosamente, se encontró que la del teodolito, de que me valí, tenía una variación menor, o difería de dos grados en la mayor parte de los rumbos, y algo más en los rumbos de E y O: lo que ratifica algún tanto la sospecha del día cinco; pero esto no puede ser de consecuencia, siempre que se sustituyan los rumbos corregidos por la respectiva variación, a los que se expresan de la aguja.

Buenos Aires, 25 de enero de 1826.

Juan Manuel de Rosas

Felipe Senillosa

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace. www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

